

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458 SALTA, 25 OCT. 2006

RES. H. Nº 1240-06

Expte. Nº 20-456/05

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Lingüística", de la Carrera de Letras de Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. Nº 109-06, se designa a los miembros del Jurado que entenderá en la sustanciación del mencionado concurso;

Que se ha recibido comunicación de la Dirección de la Sede Regional en el sentido de informar que por razones de salud, la Prof. Lelia Marañon, miembro titular de dicho Jurado, manifiesta la imposibilidad de constituirse en el día fijado para la realización de las pruebas de oposición;

Que corresponde por lo tanto, sustituir a la mencionada miembro titular por quien fuera designado primer suplente, Prof. Ramón Cabaña, el que acepta integrar el Jurado en la fecha propuesta;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (Ad referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- SUSTITUIR a la Prof. Lelia Marañón, como Miembro Titular del Jurado que entenderá en el Concurso Regular, para la provisión de un cargo un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Linguística", de la Carrera de Letras de Sede Regional Tartagal.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 -4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA /FAX (54) (0387) 4255458

1240-06

ARTICULO 2º.- AUTORIZAR al Prof. RAMON CABAÑA a desempeñarse como Miembro Titular del Jurado, en el concurso de referencia.

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE a los interesados, y siga a Dirección de Sede Regional Tartagal, para la prosecución del trámite correspondiente.

mjl

Proc. SURAHA INES FERHALDEZ

SECRETURA
FACULTAD DE HUNDÍNIDADES - LINSE

Fecultad de Humanidades - UNSe